

CONSULTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Ciudad de México, 5 de marzo de 2024

I. Como parte del proceso de Consulta para la identificación de aspirantes a la Dirección General del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, las personas siguientes:

- Ana Cristina Arteaga Gómez
- Irma Alejandra Coronado Zarco
- Salvador Espino y Sosa
- Elsa Romelia Moreno Verduzco
- Víctor Hugo Ramírez Santes
- Jesús Reyna Figueroa
- María Isabel Villegas Mota

Entregaron la documentación, y acreditaron los requisitos solicitados en la Consulta publicada el pasado 16 de febrero de 2024, así como su programa de trabajo para dirigir el Instituto.

II. Para la siguiente etapa de la Consulta, el Presidente de la Junta de Gobierno invitó a un grupo de profesionales de reconocido prestigio a formar parte del Comité de Auscultación, el cual será responsable de analizar y valorar la información presentada por los aspirantes. Dicho Comité está integrado por las personas siguientes:

- Dr. Selma Cecilia Scheffler-Mendoza
- Dr. Melchor Sánchez Mendiola
- Dr. Rosana Pelayo Camacho
- Dra. Mara Medeiros Domingo

III. El mecanismo de revisión del Comité de Auscultación incluye las siguientes actividades:

- i. Recepción de opiniones y comentarios por escrito;
- ii. Entrevistas con la comunidad del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, así como personas afines a la misma Institución, y posteriormente;
- iii. Entrevistas con cada una de las personas aspirantes.

IV. Para la atención del primer punto, se recibirán las opiniones y/o comentarios dirigidos al Comité de Auscultación, ya sea por escrito físico o por correo electrónico, a través de la Comisión Coordinadora de

Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, sita en Periférico Sur N°4809, Piso 6, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, y/o al correo electrónico:

dgcins.procesos@salud.gob.mx

La correspondencia y los correos electrónicos se recibirán a partir del 8 de marzo y hasta el 13 de marzo 2024 a las 09:00 horas.

V. Las personas interesadas en sostener entrevistas con el Comité de Auscultación, deberán integrar grupos entre **10 y máximo 15** personas; y mediante un representante del grupo, solicitar su cita.

La recepción de las solicitudes de citas **estará abierta a partir del día 8 de marzo de 2024 a las 08:00 horas** y hasta agotar la agenda prevista. Dicha solicitud será a través del correo electrónico:

dgcins.procesos@salud.gob.mx

Las audiencias se realizarán de manera presencial y cada uno de los grupos recibirá el lugar, la fecha y la hora señalada para su entrevista, mediante el mismo correo, **una vez confirmada la cita.**

Se dispone de hasta 30 audiencias, las cuales inician el día 11 de marzo y concluyen el 12 de marzo, en un horario de 09:00 a 14:30 horas.

Las audiencias se otorgarán en estricto orden en que se reciban las solicitudes, a partir del día y hora antes señalado, y hasta agotar la agenda. **No habrá cambio de fecha y horario designado.**

VI. Una vez concluido este proceso, así como el procedimiento de entrevista a los aspirantes inscritos; el Comité de Auscultación sesionará para emitir una opinión que se entregará al C. Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, con información de apoyo para que el C. Secretario, integre la propuesta a ser presentada ante la H. Junta de Gobierno, para elegir a quien ocupará la Dirección General de la Entidad en el periodo 2024-2029.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"